

NOTA ACLARATORIA

El Municipio de San Roque – Antioquia se permite informar que, dentro del proceso contractual No. **CMC-026-2026**, cuyo objeto corresponde a la “**Adquisición de alimentación para la Fuerza Pública que prestan servicios de apoyo y acompañamiento especial en jornadas de prevención en convivencia ciudadana e intervención del delito, en cumplimiento de los planes de seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de San Roque – Antioquia**”, se presentó un error de forma en la publicación realizada en la plataforma SECOP II.

El error consistió en la publicación de una cuenta de cobro que no corresponde al referido contrato, situación generada de manera involuntaria durante el cargue documental dentro de la plataforma.

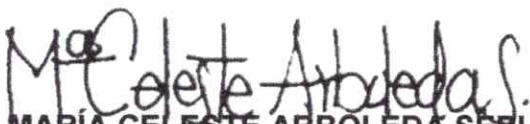
Se deja constancia de que dicho error corresponde únicamente a un aspecto formal y documental de publicación, el cual no afecta la ejecución contractual, los valores, obligaciones, condiciones técnicas, financieras o jurídicas del contrato suscrito.

Así mismo, se informa que la modificación o eliminación del documento publicado no es posible realizarla directamente en la plataforma **SECOP II**, debido a que el trámite correspondiente ya se encuentra aprobado dentro del sistema.

En consecuencia, mediante la presente nota aclaratoria se precisa que la cuenta de cobro publicada por error no hace parte integral del Contrato No. **CMC-026-2026** y, por tanto, no deberá ser tenida en cuenta para efectos administrativos, financieros, contractuales ni de supervisión relacionados con el mencionado proceso.

La presente aclaración se expide para los fines pertinentes y con el propósito de garantizar la transparencia, claridad y correcta trazabilidad documental del proceso contractual.

Dada en San Roque – Antioquia, a los 07 días del mes de mayo de 2026.



MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPULVEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUPERVISORA
SAN ROQUE-ANTIOQUIA